

Comentario al Trabajo

**ESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL DE UN
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA NUTRICIONAL***

*Alvaro Llopis***

La presentación del Dr. Aranda Pastor, sienta las bases para la estructuración administrativa y operacional de un sistema de vigilancia alimentaria-nutricional. El tratamiento sistemático y exhaustivo que ha aplicado al desarrollo del tema sólo podría ser complementado con un modelo para implementar su funcionamiento práctico en un país o área determinada y dejando de lado, que esto sería salirnos del propósito del tema, su diseño sólo podría hacerse en cada caso particular tomando en cuenta las diferentes estructuras e infraestructuras existentes en el lugar a ser aplicado.

Por ello me voy a limitar a hacer algunos comentarios de tipo general con el propósito de destacar los objetivos que el ponente ha fijado al sistema presentado y los conceptos y elementos utilizados por él para su estructuración administrativa y operacional.

1. Objetivos y Propósitos de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Mi experiencia en las actividades de vigilancia epidemiológica en otros campos y en el desarrollo y perfeccionamiento de los sistemas para cumplirlas, me han llevado al convencimiento, que hasta tanto no obtiene consenso sobre el propósito de la vigilancia y no se logre que una gran mayoría de aquellos que integran el subsistema de vigilancia y el sistema de salud, incluyendo los niveles de decisión, tengan claros sus objetivos y su utilidad potencial, no es posible llegar a una vigilancia efectiva.

* Presentado en: Coloquio sobre "Sistemas de Vigilancia Epidemiológica Nutricional", IV Congreso Latinoamericano de Nutrición, Caracas, Venezuela, del 21 al 27 de noviembre de 1976.

** Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Venezuela.

Esto me lleva a destacar que como lo señala el documento comentado la vigilancia epidemiológica nutricional tiene que tener como objetivos:

1. Hacer un diagnóstico permanente y dinámico de la situación alimentaria y nutricional de la comunidad y de sus factores condicionantes.
2. Pronosticar cambios a corto, mediano y largo plazo, tanto de la situación alimentaria y nutricional como de sus factores condicionantes.
3. Evaluar el efecto de los programas que se realizan para mejorar la situación y para modificar los factores condicionantes.

Todo ello con el propósito de suministrar información oportuna y no "histórica" y hacer recomendaciones a los niveles de decisión, que sirvan para el proceso de planificación y para tomar medidas inmediatas capaces de corregir o controlar situaciones especiales detectadas o pronosticables a través del proceso permanente y dinámico de la vigilancia.

2. La Vigilancia como Sistema de Información

Estos objetivos y propósitos caracterizan a la vigilancia epidemiológica como un subsistema de información que en el contexto de este coloquio, como lo señala el Dr. Aranda Pastor, constituye el subsistema de información del sistema de información, decisión, control de la situación alimentaria y nutricional y de sus factores condicionantes.

Implican además que la vigilancia debe provocar acciones y es por ello que los epidemiólogos del Centro de Control de Enfermedades de los Estados Unidos, y en particular Michel Greg definen a la vigilancia epidemiológica como la información para la acción.

Si me he extendido tanto, incluso corriendo el riesgo de repetir conceptos expresados en igual forma o con distintas palabras por los ponentes y comentaristas que me han precedido en el uso de la palabra, es porque como lo señalé anteriormente, de la comprensión y aceptación activa de los objetivos y propósitos de la vigilancia y de la necesidad de la información para tomar decisiones y ejecutar acciones, dependerá la decisión de estructurar administrativa y operacionalmente sistemas de vigilancia alimentaria nutricional y su utilización en la toma de decisiones, planificación, programación y ejecución de las medidas de prevención y control.

3. Importancia de la Vigilancia de los Factores Condicionantes

Al puntualizar los objetivos de la vigilancia epidemiológica señalamos el diagnós-

tico y pronóstico de la situación y de sus factores condicionantes y quiero ahora destacar la importancia primordial que tienen el diagnóstico y pronóstico de los factores condicionantes. Este cajón de sastre que la semántica de la programación en salud denomina factores condicionantes, encierra todos los posibles agentes causales y contribuyentes que cualquiera que sea la relación causal constituyen una constelación más o menos estructurada y mejor o peor conocida de acuerdo a la complejidad del fenómeno, a su historia natural y a nuestros conocimientos, pero cuyas variaciones y modificaciones van a determinar cambios inmediatos o a plazos variables en la situación del fenómeno, en el caso que nos ocupa en la situación alimentaria-nutricional. Detectar estas variaciones y prever su efecto en la situación es la esencia de la vigilancia epidemiológica y la base científica para decidir y ejecutar a tiempo acciones y programas que prevengan consecuencias no deseables.

4. Efecto Determinante del Origen Multisectorial de los Factores Condicionantes de la Situación Alimentaria-Nutricional para la Estructuración del Sistema de Vigilancia

Los sistemas de información, conforman y operan a través de un conjunto de actividades que se agrupan en los siguientes subconjuntos: 1) producción de los datos, 2) recolección y transmisión, 3) procesamiento, 4) análisis e interpretación. Los insumos del sistema son los datos y los conocimientos previos y el producto la información que debe ser difundida para ser utilizada. Este análisis somero de un sistema de información junto con el hecho evidente que la producción de datos pertinentes y relevantes para la vigilancia alimentaria nutricional, tiene, debido a la multiplicidad de sus factores condicionantes, su origen en todos los sectores sociales y económicos, demuestran la necesidad de que el sistema de vigilancia sea multisectorial.

Dadas las características del problema, no podrá hablarse de una verdadera vigilancia si en el análisis o interpretación no se tomasen en cuenta y correlacionaran los datos de todos y cada uno de los sectores involucrados.

El ponente ha tomado muy en cuenta este aspecto fundamental del problema, y es por ello que propone un sistema multisectorial con una Unidad Central con jerarquía suficiente para lograr la obtención de datos de todos los sectores involucrados y para que sus recomendaciones tengan acceso directo a los altos niveles de decisión de cada uno de ellos.

La multisectorialidad del sistema no significa en modo alguno la estructuración de un supersistema superpuesto, y más bien por el contrario equivale, como lo señala el doctor Aranda-Pastor, a la utilización de los datos y sistemas de información de cada uno de los sectores.

En este punto me parece importante llamar la atención que cualquiera que sea el subsistema de información, en él participan todos los integrantes del sistema del

sector, sea éste salud, agropecuario u otro y que su participación motivada es vital para lograr una vigilancia eficaz. En particular la participación más generalizada es la relativa a la producción de datos y ésta sólo se conseguirá mejorar, en la medida en que los productores de datos vean la utilidad de los mismos y queden satisfechos con el uso que se hace de ellos.

5. CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

En la recomendación No. 8 el ponente atribuye a la Unidad Central la evaluación y supervisión del sistema, lo que equivale a decir que es necesario que a ese nivel exista un control del funcionamiento del sistema. Este es un punto fundamental a tomar en cuenta en la estructuración administrativa y operacional de un sistema de vigilancia y voy a terminar mis comentarios señalando que la experiencia en otros campos ha demostrado que las unidades de vigilancia, cualquiera que sea su nivel, tienen que añadir a sus actividades específicas, aquellas otras que garanticen: la producción de datos de calidad aceptable, su transmisión oportuna, el adecuado procesamiento para convertirlos en indicadores interrelacionales y comparables y ser presentados para su análisis e interpretación.

Por último quiero señalar que en todo momento será necesario evaluar si las recomendaciones emanadas del sistema de vigilancia son tomadas en cuenta por los niveles de decisión y originan acciones, puesto que la justificación fundamental de la vigilancia y su razón de ser es que la información que genera dé lugar a medidas de prevención o control.